

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484597-91

Fecha Envio OC. : 20-05-2016 17:17:09

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1277-CM16

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR S.A.

RUT : 76.041.579-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adq tintas esc escuela Puntilla Tenglo, escuela Cayenel,Liceo Piedra Azul, escuela Rotario Bravo y Instituto Forjadores de AlercePIE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-1p14	Cartuchos de tinta	20	(1011148) CARTUCHO DE TINTA EPSON T135120 1030148	(1011148) CARTUCHO DE TINTA EPSON T135120; Código: 25461; Región : X	6,75	0,00	0,00	135,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	135,00
	Dcto.	US\$	1,35
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	133,65
	19% IVA	US\$	25,39
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	159,04

Fuente Financiamiento: PIE

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

adq tintas esc escuela Puntilla Tenglo, escuela Cayenel,Liceo Piedra Azul, escuela Rotario Bravo y Instituto Forjadores de AlercePIE fichas 7-6-91-59-66 dolar 696,96 distribucion adjunta

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>